


La Oficina de Extranjería más cerca de ti


[https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/
extranjeria.html](https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/extranjeria.html)




CONTACTO:

 www.extranjeriamurcia.com

 <https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/ExtranjeriaCG>

 968989600

 Calle Francisco Alfonso Hidalgo
Martínez, 38
Polígono Cabezo Cortado
30100 MURCIA

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EXTRANJERÍA POR INTERNET (MERCURIO)

Si dispones de un
ordenador, móvil o tablet,
¿sabes que
desde casa puedes
presentar tus solicitudes
de extranjería sin esperas
en cualquier momento del
día?



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN LA REGIÓN DE MURCIA
ÁREA DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
OFICINA DE EXTRANJERÍA

¿Qué tengo que hacer para presentar mi solicitud?

PASO 1

OBTENER CERTIFICADO DIGITAL

El certificado digital te abre las puertas a la presentación de solicitudes y documentación sin esperas ni desplazamientos a la oficina de extranjería

- Accede a la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en el enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Y sigue los pasos para obtener tu certificado digital



PASO 2

PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Durante el proceso de solicitud, el sistema te pedirá una serie de documentos obligatorios que tendrás que adjuntar. Por tanto, es recomendable que tengas preparados previamente estos documentos escaneados. Los documentos varían en función del tipo de solicitud



PASO 3

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Accede a a nuestra Sede Electrónica:

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/extranjeria.html

donde tienes disponibles diferentes posibilidades relacionadas con extranjería, como consultar el estado de tu solicitud, pago de tasas, consultar hojas informativas de los trámites de extranjería, etc. Entre estas opciones para la presentación de tu solicitud debes elegir:

PRESENTACION DE SOLICITUDES VIA INTERNET

Puedes presentar tu solicitud desde casa, sin necesidad de cita previa. A través de Internet, puedes agilizar la tramitación y reducir los tiempos de espera.

- Si necesitas renovar tu permiso, accede a la [Sede electrónica](#) de renovaciones.
- Si quieres presentar una solicitud de autorización inicial, también están disponibles en la [Sede electrónica](#).

En nuestra página web puedes encontrar mas información en el apartado Solicitudes Mercurio (extranjeriamurcia.com/mercurio)